

Cómo realizar referencias bibliográficas

Lic. V. Beatriz Ayala Robles,¹ Lic. Ma. Isabel Carrillo Montiel²

RESUMEN. El objetivo del presente trabajo es proporcionar lineamientos que faciliten la realización de referencias bibliográficas, es importante que las referencias estén correctamente redactadas y tengan una estructura o estándar o uniforme, conservando un estilo que permita y facilite la rápida recuperación del material documental utilizado en la realización de los trabajos de investigación. Se presentan las Normas para la redacción de referencias de los documentos más usuales, basadas principalmente, en la Norma ISO 690.

Palabras clave: Referencias bibliográficas, bibliografías, bibliografía de medicina, descripción bibliográfica.

ABSTRACT. The objective of the present work is to provide guidelines that facilitate the accomplishment of bibliographical references, is important that the references correctly are written up and have a structure or standard or uniforms, conserving a style that allows and facilitates the fast recovery of the used documentary material in the accomplishment of the works of investigation. The Norms for the writing of references of the most usual documents appear cradles mainly, in Norm ISO 690.

Key words: Bibliographical references, bibliography, bibliography of medicine, bibliographical description.

Todo trabajo de investigación debe contener una relación de los documentos que fueron utilizados para su elaboración, mismos que serán el respaldo y soporte en el cual está basada dicha investigación y darán fundamento y validez a todo trabajo, así como a sus resultados y conclusiones. Sin embargo, es importante que las referencias a esos documentos estén correctamente redactadas y tengan una estructura o estándar o uniforme, conservando un estilo que permita y facilite la rápida recuperación del material documental utilizado en la realización de los trabajos de investigación. A continuación, se presentan las Normas para la redacción de referencias de los documentos más usuales, basadas, principalmente, en la Norma ISO 690 que existe para este fin.

«Cabe recordar que la Organización Internacional de Normalización, o ISO, por su siglas en inglés, tiene como propósito establecer Normas redactadas colectivamente

por los países miembros con el fin de definir las características de la correcta utilización de la técnica bibliográfica.»¹

Para muchos estudiosos, las Normas para la redacción de fichas bibliográficas son difíciles de entender y de poner en práctica, sin embargo, las Normas tienen como propósito facilitar la comprensión del texto. Si las bibliografías, listas de obras consultadas y las notas de pie de página están correctamente elaboradas, se abre el camino hacia futuras investigaciones.

Se le llama referencia o ficha bibliográfica a la información precisa y detallada que permite la identificación de un documento o parte de éste.

Una ficha bibliográfica puede encontrarse en diferentes apartados del trabajo de investigación, a saber:

- Como parte de una bibliografía,
- Como encabezamiento de un resumen o reseña de una obra,
- Como nota agregada a un texto,
- Parcialmente indicada en el texto o en una nota,
- Completa en el texto.

LIBROS Y FOLLETOS

Los elementos para estructurar la referencia bibliográfica de un libro o de un folleto son los siguientes:

¹Jefe de Biblioteca.

²Encargada de Publicaciones Periódicas.

Correspondencia y solicitud de sobretiros:

Lic. V. Beatriz Ayala Robles

Biblioteca «Dr. Horacio Rubio Palacios»

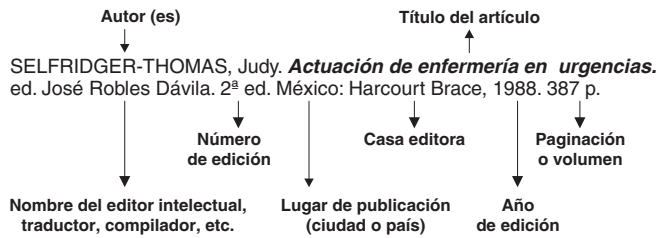
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias «Ismael Cosío Villegas»

Calzada de Tlalpan Núm. 4502, Col. Secc. XVI, 158500 México, D.F.

Correo electrónico: bayala@iner.gob.mx

- Autor
- Título
- Nombre del editor intelectual, traductor, compilador, ilustrador, prologuista, adaptador, anotador, etcétera
- Número de edición

- Lugar de publicación (ciudad o país)
- Casa editora
- Año de edición
- Paginación o volumen
- Colección o serie y número



Los elementos señalados anteriormente se toman directamente de la portada o de diferentes partes del libro o folleto (*Figura 1*):

ARTÍCULOS DE REVISTAS

MAGYAR, G. Bibliometric analysis of a new research Sub-field *Journal of Documentation*, 1974, vol. 30, p. 32-40.

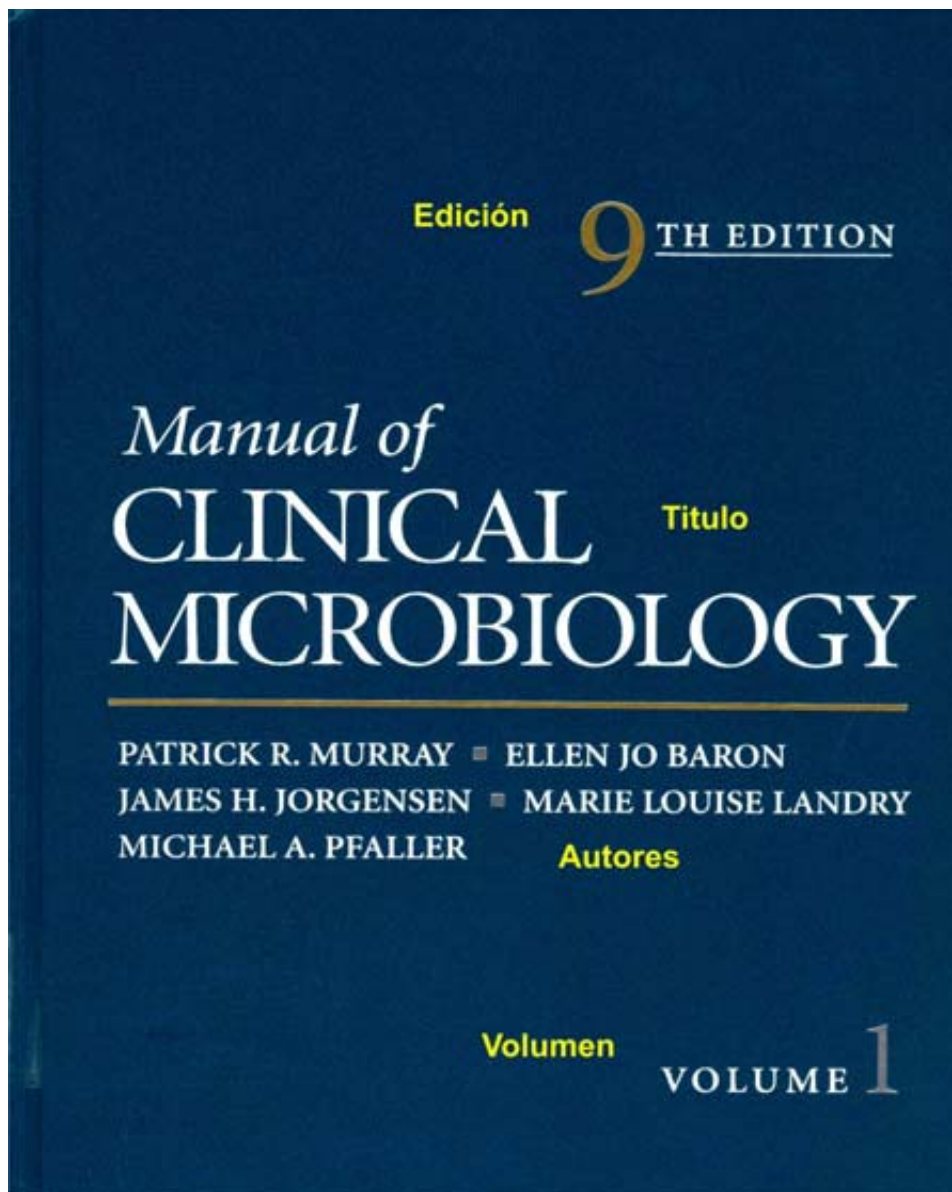
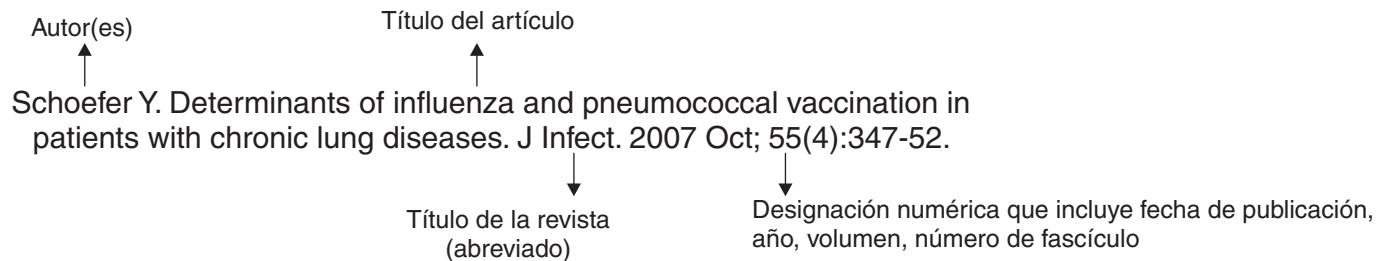


Figura 1. Reverso de la portada, cubierta, forro, solapa, anteportada, colofón e introducción.

Cómo realizar referencias bibliográficas



Kosorok MR, et al. Acceleration of lung disease in children with cystic fibrosis after *Pseudomonas aeruginosa* acquisition. *Pediatr Pulmonol* 2001; 32:277-287

Los elementos de las fichas bibliográficas de artículos de revistas son los siguientes (Figura 2):

Cuando existen más de tres autores se abrevia con et al.

Autor o autores
 Título del artículo

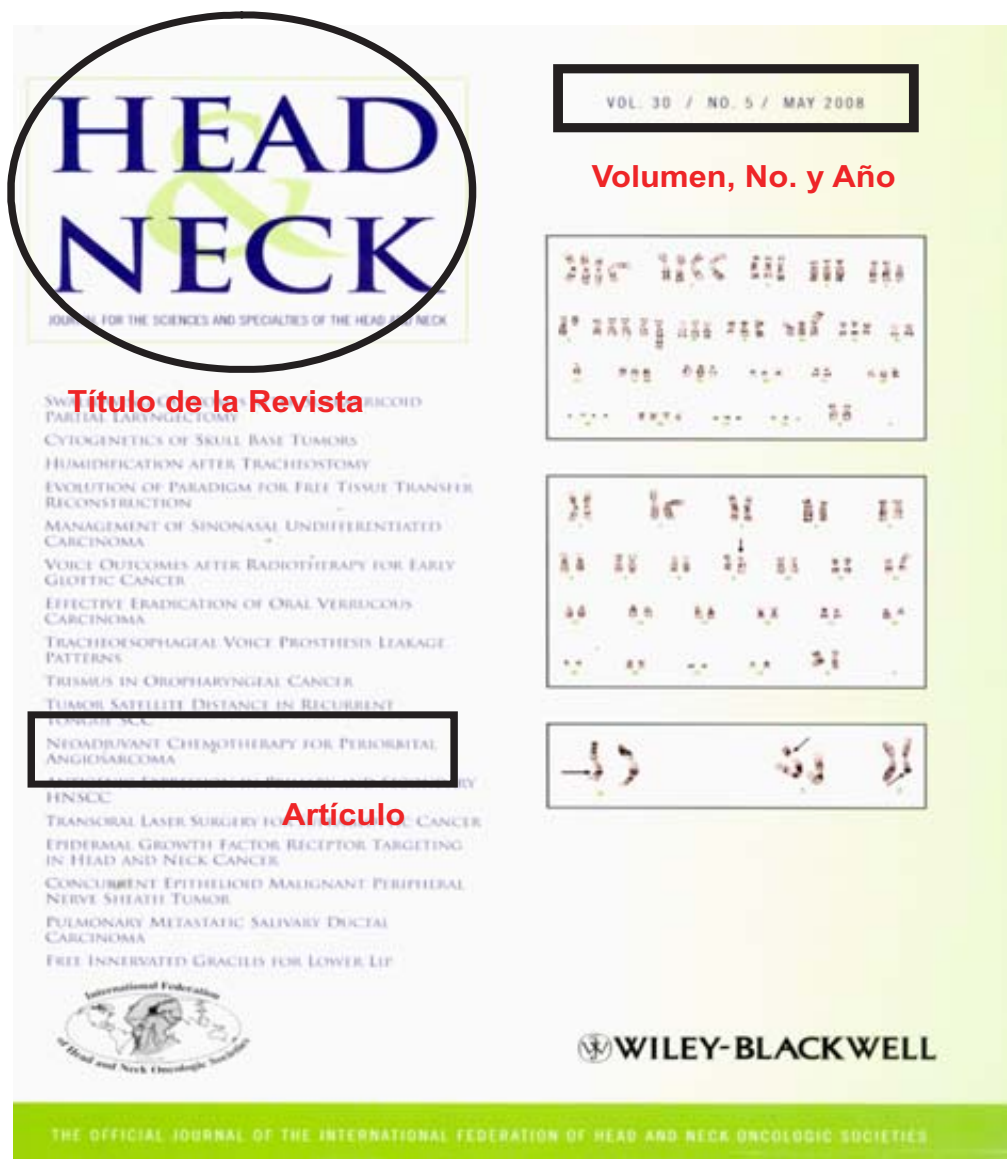


Figura 2. Los elementos de las fichas bibliográficas de artículos de revistas son: Autor o autores, título del artículo, título de la revista, país donde se edita la revista, si es necesario, designación numérica que incluye fecha de publicación, año, volumen, número del fascículo, y paginación (página inicial y final).

Título de la revista
País donde se edita la revista, si es necesario
Designación numérica que incluye fecha de publicación,
año, volumen y número del fascículo
Paginación (página inicial y final)

«La bibliografía es instrumento o vehículo de información, pero ésta se realiza en su disfrute efectivo por parte del destinatario, cuando la recibe y la interpreta.»²

Una de las finalidades esenciales de la bibliografía es permitir un estudio concienzudo, descubrir los ciclos de creación intelectual y artística que se han engendrado en la cultura universal o de una nación.

Bibliógrafos como Malclés recomiendan que para evitar equívocos, las listas de trabajo citadas a continuación de una obra o artículo, no deben llamarse bibliografías, ya que no representan la bibliografía sistemática elaborada sobre el tema sino un exiguo número de obras; por ello debe denominársele lista de referencias, o bien, lista de obras consultadas.

Las siguientes Normas, preparadas por la Organización Internacional de Normalización, de la cual nuestro país es miembro, se relacionan con diferentes aspectos de la comunicación escrita. Recorra a ellas cuando lo considere necesario.

ISO 4 Rules for the abbreviation of tit words and tit of publications
ISO 214 abstracts for publications and documentation
ISO 215 Presentation of contributions to periodica and other serials

ISO 690 Bibliographic references - Content, form and structure
ISO 690-2: 1997 Bibliographic references – Part 2: Electronic documents of parts thereof media and price
ISO 832 Bibliographical description and references – Rules for the abbreviation of bibliographic terms
ISO 999 Guidelines for the content, organization and presentation of index
ISO 1086 Title-leaves of a book
ISO 2145 Numbering of divisions and subdivisions in written documents
ISO 2384 Presentation of translations
ISO 6357 Spine tit on books and other publications
ISO 6630 Bibliographic control characters
ISO 7144 Presentation of theses and similar documents
ISO 7154 Bibliographic filing principles
ISO 12615 Bibliographic references and source identifiers for terminology work

REFERENCIAS

1. Licea AJ. El trabajo bibliográfico. 3ª ed. México: UAM, 1996: 46. Serie Folletos, No. 5
2. Balsamo L. La bibliografía: historia de una tradición. tr. Isabel Villaseñor Rodríguez, Xilberto Llano. España: Ediciones Trea, 1998: 214.
3. Pensato R. Curso de Bibliografía: guía para la compilación y uso de repertorios bibliográficos. España: Ediciones Trea, 1994: 207.
4. De la Torre VE. La investigación bibliográfica, archivística y documental: su método. México: UNAM, 2003: 342.

www.medigraphic.com